



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE “CARSUCRE”

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y EFICIENCIA
DEL GASTO PÚBLICO**

I SEMESTRE 2024

Presentado a:

**JULIO ALVAREZ MONTH
Director General
“CARSUCRE”**

Preparado por:

OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI

Sincelejo, 2024



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO I SEMESTRE 2024

INTRODUCCIÓN

El seguimiento al Plan de Auditoria Interno para los gastos de funcionamiento de la vigencia 2024, tiene como finalidad establecer los lineamientos para lograr el uso racional de los recursos Públicos que son asignados a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, en los cuales se afianza la cultura del ahorro, aplicando las medidas de austeridad del gasto establecidas en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024,

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad adoptadas por la Corporación Autónoma Regional de Sucre – Carsucre, descritas en el Plan Interno de austeridad del gasto en la vigencia 2024.

2. ALCANCE DEL INFORME

Se dará a conocer a la Dirección General el comportamiento que ha tenido los gastos de la entidad durante el primer semestre 2024.

3. METODOLOGIA

Dentro de las técnicas de evaluación establecidas legalmente, hemos considerado el seguimiento y verificación de los datos ejecutados para poder realizar este seguimiento en los términos y periodos, para cumplir con el rol asignado.

4. DESARROLLO DEL INFORME

La Corporación Autónoma Regional de Sucre – Carsucre, en el cumplimiento de optimizar los recursos asignados, implementando el Plan Interno de Austeridad en



los Gastos de Funcionamiento durante la vigencia 2024, buscando estrategias encaminadas a la eficiencia, eficacia en disminuir los gastos.

Por lo anterior se realizará un seguimiento a aquellos gastos que están incluidos dentro del Plan Interno de Austeridad, e informar a la Dirección si se está cumpliendo con el comportamiento de los gastos.

Gastos de Funcionamiento:

No.	Actividades a Desarrollar	Área Responsable	Periodicidad	Meta	Seguimiento a junio 30 de 2024
1	Revisión del número de Contratos de Prestación de Servicios	Oficina de Contratación	Semestral		0%
2	Optimizar los recursos asignados para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrando los contratos que sean estrictamente necesarios,		Anual		
1	Incentivar el disfrute de las vacaciones dentro del periodo vigente,	Subdirección Administrativa y Financiera	Anual	Reducir en un 30% el mínimo de funcionarios con dos o más vacaciones.	100%
2	Realizar seguimiento al plan anual de vacaciones 2024 y supervisar su cumplimiento				
1	Optimizar los recursos Suministro asignados para la compra de tiquetes aéreos.		Anual	Número de tiquetes emitidos en la vigencia 2024 sea menor o igual al número de tiquetes emitidos en la vigencia 2023	0%
2	Sensibilizar a los funcionarios de la Corporación con respecto a la importancia de estructurar el plan de comisiones al exterior.				
3	Sensibilizar a los funcionarios de la Corporación con relación a las comisiones departamentales.				

1	Socializar la resolución de viáticos 2024, una vez esta sea emitida,	r	Anual	Gasto de Viáticos 2024 sea menor o igual al Gasto de viáticos 2023.	0%
2	Adopción del reglamento de comisiones de servicios para los servidores públicos de la Corporación				
1	Minimizar el Consumo de papelería dentro de la vigencia 2024		Trimestral	Disminuir el consumo de papelería, tintas y tóner y que este sea menor o igual que el de la vigencia anterior	0%
1	Minimizar el consumo de combustible concientizando a los servidores para programar las salidas grupales a un mismo lugar y minimizar las salidas		Anual	Disminuir el consumo de combustible	100%
1	Verificación del consumo de energía con el análisis de las facturas del cobro del servicio.			Racionalizar el consumo de energía atreves del ahorro y uso eficiente de la energía.	100%
2	Realizar jornadas de capacitación sobre la importancia del ahorro de energía			Concientizar a los servidores en apagar las luces, aires acondicionados y computadores en ahorro cuando no estemos dentro de la oficina.	

DESARROLLO DE LAS DIFERENTES POLITICAS:

1. Minimización de los Contratos de Prestación de Servicios

La Subdirección Administrativa y financiera nos informa que esta activad será desarrollada durante el segundo semestre 2024.



2. Vacaciones:

De acuerdo a la información presentada por la oficina de talento humano, del total de los 49 funcionarios que conforman la planta de personal de la Corporación, para el primer semestre 2024, solo once (11) funcionarios, salieron a disfrutar su periodo de vacaciones representando un 22%.

De las vacaciones pendientes por disfrutar en el primer semestre 2024, 20 funcionarios tienen pendientes el disfrute de un periodo de vacaciones, solo un funcionario tiene pendiente dos (2) periodos de vacaciones.

Durante el primer semestre 2023 16 funcionarios disfrutaron de su periodo de vacaciones, mientras que por disfrutar fueron solo 6 funcionarios.

VACACIONES PENDIENTES I SEMESTRE CARSUCRE 2024			
ITEMS	Nombres - Apellidos	Período Pendiente	Total Pendiente
1	Laura Benavides González	04/01/2023 a 03/01/2024	1
2	Samira Orquidea Miserque Cardenas	01/08/2022 a 31/07/2023	1
3	Fabiana Pascuales Hoyos	12/11/2022 a 11/11/2023	1
4	Jairo Enrique Osorno Navarro	12/12/2022 a 11/12/2023	1
5	Edgar Ortega	03/01/2023 a 02/01/2024	1
6	Marilyn Tabares Alcalá	27/01/2023 a 26/01/2024	1
7	Dovinson Barboza Zuñiga	28/01/2023 a 27/01/2024	1
8	Mario David Martínez Thomas	12/03/2023 a 11/03/2024	1
9	Hugo Perez	10/03/2023 a 09/03/2024	1
10	Jicela Garrido	01/03/2022 a 28/02/2023 01/03/2023 a 29/03/2024	2
11	Gina María Ricardo Montes	11/03/2023 a 10/03/2024	1
12	Edgardo Maestre Martínez	11/03/2023 a 10/03/2024	1
13	Tulio Ruiz Alvarez	17/04/2023 a 16/04/2024	1
14	Marcos Campos Oviedo	11/06/2023 a 10/06/2024	1
15	Adriana Sierra Pereira	10/05/2023 a 9/05/2024	1
16	Linda Rios Monterroza	28/06/2023 a 27/06/2024	1
17	Gerldin Benitez	28/06/2023 a 27/06/2024	1
18	Jhon Mercado Amaya	28/06/2023 a 27/06/2024	1
19	Cindy Contreras	28/06/2023 a 27/06/2024	1
20	Jorge Patron Alcocer	11/03/2023 a 10/03/2024	1

En el primer semestre 2024 las vacaciones pendientes por disfrutar fue mayor comparado con la vigencia 2023, por lo anterior se recomienda incentivar el disfrute de vacaciones y seguir supervisando el plan anual de vacaciones.



3. Tiquetes Aéreos y gastos de viaje

Esta actividad se desarrollará durante el segundo semestre 2024

4. Papelería

La política adoptada por el Gobierno Nacional frente a este tema está relacionada con la utilización de los “medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. En caso de impresiones, racionalizar el uso del papel y de tinta”, en este sentido también, se debe aplicar la política de “Cero Papel”.

Durante el segundo trimestre del periodo en análisis la corporación no ejecuto gastos por este concepto.

La subdirección Administrativa y financiera manifiesta que esta actividad se desarrollara durante el segundo semestre.

5. Combustible

Para el primer semestre de la vigencia 2024 sede Sincelejo, se continua con él saldo por ejecutar de la vigencia 2023 por valor de (\$5.753.356) del contrato MC-036-2023.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE CONTRATO ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE SEDE SINCELEJO II TRIMESTRE 2024					
OBJETO	CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO 2023	VALOR EJECUTADO 2° TRIM. 2024	VALOR POR EJECUTAR
SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE), PARA LA VIGENCIA 2023.	COMBUSTIBLE LA GRANJA NIT 900962785	MC-036-2023	5.753.356	4.639.965	1.113.391

De la tabla anterior, se observa que del saldo que venía de la vigencia anterior, se ejecutó el valor de \$4.639.965 representado en un 81%, quedando por ejecutar el valor de \$1.113.391 representado en un 19%.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE CONTRATO ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE OFICINA TOLÚ II TRIMESTRE 2024					
OBJETO	CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2024	VALOR EJECUTADO 2 TRIM. 2024	VALOR POR EJECUTAR
SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE QUE PRESTA SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ (SUCRE)	INVERSIONES JG S.A.S NIT 900040546	MC - 012-2024	25.000.000	0	25.000.000

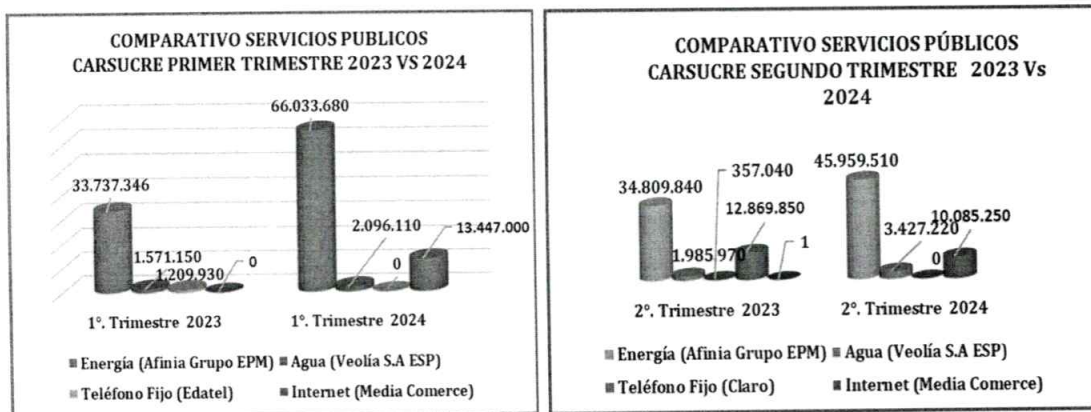
En la tabla anterior se observa el contrato apropiado en el segundo trimestre de la vigencia 2024, contrato MC-012-2024, por valor de \$25.000.000. Durante el trimestre actual (abril, mayo, junio) no se ejecutó gastos por este concepto.

Durante el primer semestre 2024 podemos decir que el consumo de combustible comparado con la vigencia 2023 ha disminuido.

6. Consumo de Energía

La Directiva 09 de 2018 de la Presidencia de la República, propende por el ahorro en el consumo de los servicios públicos.

En relación a los servicios públicos domiciliarios para el primer semestre de la vigencia 2024 la Corporación Autónoma Regional de Sucre Carsucre incurrió en los siguientes gastos los cuales comparados con la vigencia 2023 ha aumentado lo que significa un desfase en la meta planteada.





Conclusiones y recomendaciones:

Una vez finalizado el seguimiento realizado en el primer semestre 2024 al Plan Interno del Gasto con corte a junio 30 de 2024, podemos determinar que el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan es el siguiente:

No.	Política o Programa	Avance
1	Contratación de prestación de Servicios	0%
2	Vacaciones	50%
3	Tiquetes Aéreos Y gastos de viaje	0%
4	Papelería	0%
5	Combustible	50%
6	Energía	10%
	cumplimiento	18%

Realizado el seguimiento y verificación a las políticas sobre las cuales la Corporación debe mantener un comportamiento austero, conforme al Plan Interno de Austeridad en el gasto, se recomienda lo siguiente:

- realizar las actividades pendientes para el segundo semestre y cumplir así con el Plan Interno de Austeridad
- Realizar y fomentar la cultura del Ahorro de Energía, Agua potable y demás servicios públicos
- Implementar la política de austeridad del gasto público, que promueva la ejecución de los recursos de manera eficiente a través de acciones concretas y efectivas. Siguiendo directrices de la Presidencia de la República, a través del decreto 0199 del 20 de febrero 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Lograr Sensibilizar a todo el personal que labora en la Corporación para la mejora de los procesos y procedimientos en la utilización de recursos.



- Continuar con los controles encaminados a la reducción de los gastos generales, de una manera eficiente que permita contribuir a la austeridad del gasto conforme a la normatividad.
- Continuar con el cronograma de vacaciones de los funcionarios que tienen vacaciones pendientes por disfrutar.

PAULINA BLANCO SALGADO
Jefe de Oficina Control Interno